



DESAJPOO25-1451
Popayán, noviembre 27 de 2025

Señor
PABLO SEBASTIAN VALVERDE VIDAL
Coordinador de Asuntos Laborales
DESAJ DE POPAYÁN - CAUCA
Cll 3 # 3-31 Palacio Nacional “Francisco de Paula Santander”
Colombia

Asunto: “Delegación de funciones de Supervisión- Carta de aceptación 39 de 2025
– Proceso MC 24 DE 2025”

Doctor Valverde Vidal,

De conformidad con lo que establece el Literal A del Numeral 3.4 del Manual de Contratación aplicable a la Dirección seccional de administración judicial de Popayán, me permito COMUNICAR, que ha sido designado como SUPERVISOR en plataforma secop II, del contrato que se relaciona a continuación:

| ÍTEM | NÚMERO CONTRATO | FECHA DEL CONTRATO | DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO | NOMBRE CONTRATISTA |
|------|------------------------------------|--------------------|--|---|
| 1 | CARTA DE ACEPTACIÓN No. 39 DE 2025 | 26/11/2025 | Realizar talleres para el desarrollo para el programa de acompañamiento a los servidores judiciales incluidos dentro del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) de desórdenes músculo esqueléticos (DME) del distrito judicial de Popayán y administrativo del Cauca | GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A. Nit: 900581914-3 |

En virtud de la designación efectuada, se solicita cumplir a cabalidad el Manual de Contratación para la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y las Direcciones Ejecutivas Seccionales, en especial, sin limitarse a ello, las obligaciones y deberes previstos, entre otros, del mencionado Manual.

Es de anotar que dicha designación en sus ausencias, recaerá en el servidor judicial que la reemplace. Cualquier inquietud sobre el Manual de Contratación, comedidamente solicito consultar la página web de la Rama Judicial.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juliana Maria Giraldo Serna'. The signature is stylized with large, sweeping loops and a prominent horizontal stroke across the middle.

JULIANA MARIA GIRALDO SERNA
Directora

Proyecto: ACuellarS
Reviso: LMgollonL